

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "ROSAS DEL MANZANO ROSSMANZANO CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito D.M., a los 27 días del mes de enero del 2014, siendo las quince horas en las oficinas ubicadas en Calle El Calvario s/n, Tabacundo, Ecuador, se reúnen los socios integrantes de la compañía a continuación mencionados:

SOCIOS	CAPITAL	PORCENTAJE	No PARTICIPACIONES
Wilson Enrique Espinosa Romero	300.00	50%	300
Wilson Paúl Espinosa Villacís	102.00	17%	102
Marlene Ibeth Espinosa Villacís	99.00	16.50%	99
Diana Carolina Espinosa Villacís	99.00	16.50%	99
TOTAL	600.00	100%	600

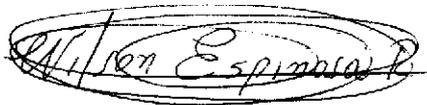
Por estar 100% del capital social, los socios deciden constituirse en Junta General Universal, de conformidad con la Ley, y al efecto, siendo el día y hora dispuestos en la convocatoria enviada, la señora presidenta por los derechos dados en los estatutos de la compañía y en calidad que representa, da por iniciada la Junta General de Socios de la compañía ROSAS DEL MANZANO ROSSMANZANO CIA. LTDA. Actúa como secretaria Ad-hoc la señora Daniela Del Rocío Rodríguez Espín, quien da lectura al Orden del Día, que se encuentra establecido de la siguiente forma:

1. Constatación del quórum e instalación.
 2. Revisión de la Junta General de Socios de los balances presentados del año 2013.
 3. Aprobación de los balances financieros presentados del año 2013.
-
1. Por parte de la secretaria se acredita la presencia del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía ROSAS DEL MANZANO ROSSMANZANO CIA. LTDA. , es decir con la presencia de todos sus socios y se da por iniciada la sesión de la Junta General de Socios.
 2. Toma la palabra la señora Daniela Del Rocío Rodríguez Espín en su calidad de contadora de la compañía ROSAS DEL MANZANO ROSSMANZANO CIA. LTDA. quien procede con la presentación de los balances de la compañía del año 2013. Inmediatamente los socios proceden con la revisión de los mismos, la señora contadora explica de manera detallada las transacciones realizadas en el año y los mayores de cada cuenta contable resolviendo cualquier inquietud que los socios tuvieran.

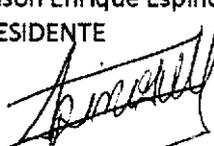
3. Una vez revisados los balances de la compañía y sin tener ninguna duda al respecto, la Junta General de Socios decide aprobar los balances presentados de la compañía ROSAS DEL MANZANO ROSSMANZANO CIA. LTDA. del año 2013.

Cumplidos los puntos de la convocatoria y que han sido resueltos y analizados por parte de los socios de la compañía, la Señora Gerente General resuelve dar un receso para que se elabore adecuadamente el acta correspondiente.

Siendo las catorce horas veinte minutos, se retoma la sesión de Junta General de Socios y se da lectura al acta realizada, siendo dichos textos aprobados por parte de los socios, con esta aprobación se da fin a la presente sesión de Junta General de Socios, para lo cual los mismos firman:



Wilson Enrique Espinosa Romero
PRESIDENTE



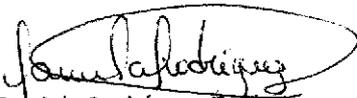
Wilson Paúl Espinosa Villacís
GERENTE GENERAL



Marlene Ibeth Espinosa Villacís
SOCIA



Diana Carolina Espinosa Villacís
SOCIA



Daniela Rodríguez Espin

SECRETARIA AD-HOC